

MEJORA DEL PERÚ EN EL "ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA"

Libertad inclusiva

- DANIEL CÓRDOVA -
Presidente del Instituto Invertir

La última versión del "Índice de libertad económica", publicada por los institutos Cato y Fraser, sitúa al Perú en el puesto 24 en el mundo, dejando atrás a todos los países de América Latina, salvo a Chile, que está ubicado en el puesto 10. Según la teoría que sustenta este estudio, queda claro cómo las condiciones institucionales para el desarrollo económico y la democracia se han fortalecido en nuestro país: en 1990, estábamos en el puesto 102.

Dos son las reflexiones que surgen de la lectura del índice. Primero, queda clara la correlación entre desarrollo y libertad, tanto económica como política. No es casualidad que los países con mejores indicadores (Hong Kong, Singapur, Nueva Zelanda, Suiza) sean los que ofrecen una mejor calidad de vida para sus ciudadanos. Segundo, hay aspectos en los que el Perú ha avanzado más que en otros y que explican el reciente progreso. Pero hay factores en los que hemos avanzando menos y que explican los frenos que nos autoimponemos.

La mejor posición del Perú en el índice se relaciona con la "libertad de comercio internacional" y en la moderada regulación. Conozca usted a los emprendedores de Lima y provincias que importan de Asia y entenderá la importancia del libre comercio para salir de la pobreza. Compare nuestra eficaz regulación bancaria con la del mismísimo Estados Unidos y entenderá por qué el Perú no fue arrastrado por la crisis financiera internacional.

La peor posición del Perú (83) se encuentra en el sistema legal y en los derechos de propiedad. ¿Cómo se construye este subíndice? Basta enumerar sus componentes para entenderlo: independencia del Poder Judicial, cortes im-



parciales, protección de los derechos de propiedad, interferencia militar en el Estado de derecho y en la política, integridad del sistema legal, capacidad para ejecutar los contratos, restricciones a la venta de propiedades reales, policía confiable, costos del crimen para los

negocios.

Todavía hay quienes caricaturizan el liberalismo como una doctrina que solo piensa en la libertad económica y es insensible frente a la democracia (y la pobreza). El índice, por el contrario, nos muestra que sin un Estado que garantice los derechos civiles y los derechos de propiedad —ejes de la democracia liberal— no es posible el progreso en libertad.

A nivel político, la tarea es clara: reformar el Poder Judicial, cambiar el sistema político para que los congresistas sean elegidos por distritos uninominales y rindan cuentas, reformar la policía, crear más instituciones para defender el Estado de derecho.

En el ámbito social, las reformas en educación y salud son sin duda más importantes que seguir profesionalizando los programas sociales (lo cual está muy bien). Hay que tomar en cuenta más incentivos para la eficiencia y sanciones para la desidia de maestros y médicos. Es decir, más lógica privada en la gestión de colegios y hospitales.

Por último, tengamos mucho más audacia y recursos para destrabar la inversión en infraestructura y servicios públicos, así como para solucionar los conflictos sociales. Más "puentes" y confianza entre el Ejecutivo, por un lado, y los gobiernos regionales y el sector privado, por otro.

En suma, más libertad, más derecho, más confianza y menos trabas para más inclusión.